



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2018-58854289-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2018-58854289-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO

Que por las presentes actuaciones la firma REOPEN S.A.con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020032743, solicita la inscripción del producto de venta libre cuya denominación es FLUIDO DESINFECTANTE DE SUPERFICIES, marca EL BUDA, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el producto denominado FLUIDO DESINFECTANTE DE SUPERFICIES, marca EL BUDA, de acuerdo con lo solicitado por la firma REOPEN

S.A. con RNE N° 020032743, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250032, que consta en IF-2020-55805102-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase los rótulos que constan en IF-2020-55805102-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2020-29349944-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250032.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250032 que se menciona en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2018-58854289-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.09.28 23:33:42 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.09.28 23:33:45 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

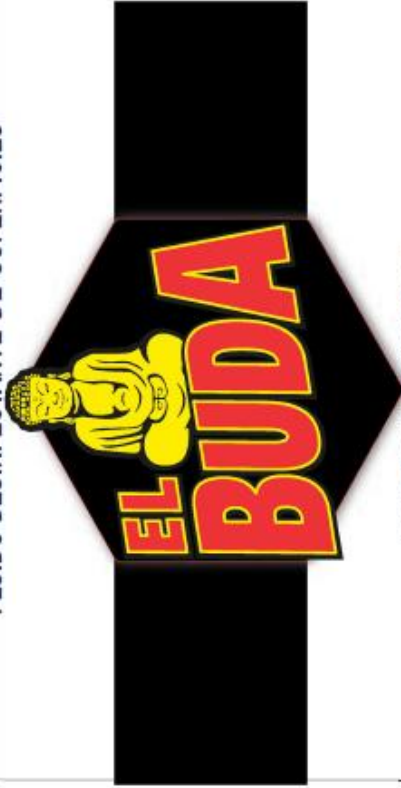
0250032

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: FLUIDO DESINFECTANTE DE SUPERFICIES
2. Marca: EL BUDA
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ACEITE DE RICINO ETOXILADO 2,3 % , CLORURO DE BENZALCONIO (80 %) 2 % , ORTODICLOROBENCENO 0,024 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: BOTELLAS PLÁSTICAS DE CONTENIDOS NETOS 250, 500, 1000 ML.
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: REOPEN S.A.
8. Domiciliado en: ALBERT SCHWEITZER 2834 - ITUZAINGO - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020032743
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2018-58854289-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

FLUIDO DESINFECTANTE DE SUPERFICIES



LIMPIA Y DESINFECTA

ELIMINA EL 99,9% DE HONGOS Y BACTERIAS(*)

ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO

CUIDADO! Irritante para los ojos, piel y mucosas

No utilizar para desinfección de alimentos

CONT. NETO: 500 cm³ INDUSTRIA ARGENTINA

FLUIDO DESINFECTANTE

Composición: Cloruro de Benzalconio 2.1%,
terbutilperóxido, fragancia y agua.

Además limpia y remueve la suciedad dejando una
agradable y perdurable fragancia

(*) Elimina el 99,9 % de bacterias: *Salmonella*,
Choleraesuis, *Saphylococcus aureus*. Hongos: *Candida*
Albicans.

La fórmula de FLUIDO DESINFECTANTE EL BUDA los
elimina al 100%, según instrucciones de uso.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: Mezclar 1 vaso (200 ml) de
FLUIDO DESINFECTANTE EL BUDA en 2 litros de agua

para limpiar pisos y paredes de la cocina, baño, patio,
balcón, lavatorios, bañaderas, bidets. Se puede usar
sobre las siguientes superficies: azulejos, cerámicos,
mármol, porcelanato, acero inoxidable, baldosas,
baldosones, pisos de cemento y cualquier superficie
lucida.

Para garantizar desinfección dejar actuar el
producto por 5 minutos y enjuagar ó limpiar con paño
húmedo. No darla las superficies. Enjuagar con agua
potable si la superficie está en contacto con alimentos.

Precauciones: No mezclar con otros productos. Usar
guantes para su aplicación. No utilizar para desinfección
de alimentos.

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y
DE LOS ANIMALES DOMESTICOS.**

Mantener el producto en su empaque original. No
realizar otros embalgajes.

Para conservación de la calidad del producto
mantener protegido del sol y del calor.

Primeros Auxilios: En caso de contacto con los ojos y
piel, lavar con agua en abundancia durante 15 minutos. Si
la irritación persiste, consulte un médico llevando el
envase o rotulo del producto. No ingerir. En caso de
ingestión accidental, no inducir al vómito. Consulte un

médico inmediatamente, llevando el envase o rotulo del
producto.

Servicio de Toxicología: Centro Nacional de
Intoxicaciones: Tel.: 0-800-333-0100, Hospital Guáñez.

Tel.: (011) 4962-4666/247

Elaborado y fraccionado por: **RECOPEN S.A.**

Albert Schweitzer 263450
(1714) Izaratingo - Prov. de Bs. As. - Argentina

Tel.: (011) 4621-4228/ 4691-3768

Comercializado por: **MAROLLOS S.A.**

Empedrado 2571, Buenos Aires, Argentina

FINE N°: 020032743

RNPUD N°:

Fecha de venta inicio y
Lote N°: Ver envase



100 mm

Autosol
INDUSTRIA M. BOSA
INDUSTRIAS QUÍMICAS
Y ESP. ARGENTINAS
S.A. S.R.L.
RIV. DE LA PLATA, B. A. S. P. 1912
R.C.C. 30.100.000.000.000.000

Autosol
INDUSTRIA M. BOSA
INDUSTRIAS QUÍMICAS
Y ESP. ARGENTINAS
S.A. S.R.L.
RIV. DE LA PLATA, B. A. S. P. 1912
R.C.C. 30.100.000.000.000.000

IF-2020-47361247-APN-DCA#ANMAT

FLUIDO DESINFECTANTE DE SUPERFICIES



LIMPIA Y DESINFECTA

ELIMINA EL 99.9% DE HONGOS Y BACTERIAS(*)
ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO
CUIDADO! Irritante para los ojos, piel y mucosas
No utilizar para desinfección de alimentos

CONT. NETO: 250 cm³ INDUSTRIA ARGENTINA

FLUIDO DESINFECTANTE
Composición: Cloruro de Benzalconio 2.1%,
Isonitrofenol, Tricloro y agua.
Además limpia y remove la suciedad dejando una
agradable y perdurable fragancia

(*) Elimina el 99.9 % de bacterias: *Salmonella*,
Choleraesuis, *Staphylococcus aureus*, Hongos: *Candida*
Albicans.

La fórmula de FLUIDO DESINFECTANTE EL BUDA los
elimina, según instrucciones de uso.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: Mezclar 1 vaso (200 ml) de
FLUIDO DESINFECTANTE EL BUDA en 2 litros de agua
para limpiar pisos y paredes de la cocina, baño, patio,
bañerío, lavatorios, fregaderos, bidets. Se puede usar
sobre las siguientes superficies: azulejos, cerámicos,
mármol, porcelanato, acero inoxidable, baldosas,
baldosones, pisos de cemento y cualquier superficie
lavable. Para garantizar desinfección dejar actuar el
producto por 5 minutos y enjuagar ó limpiar con paño
húmedo. No daña las superficies. Enjuagar con agua
posible si la superficie está en contacto con alimentos.

Precauciones: No mezclar con otros productos. Usar
guantes para su aplicación. No utilizar para desinfección
de alimentos.

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y
DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.**

Mantener el producto en su empaque original. No
reutilizar los envases.

Para conservación de la calidad del producto
mantener protegido del sol y del calor.

Premeros Auxilios: En caso de contacto con los ojos y
piel, lavar con agua en abundancia durante 15 minutos. Si
la irritación persiste, consulte un médico. Llevando el
envase o rótulo del producto. No ingerir. En caso de
ingestión accidental, no inducir al vómito. Consulte un

médico inmediatamente, llevando el envase o rótulo del
producto.
Servicio de Toxicología: Centro Nacional de
Investigaciones Tel.: 0-800-33-0160. Hospital Güenarz.
Tel.: (011) 4962-6666/2247

Elaborado y fraccionado por: REOPEN S.A.
Albert Schweizer 283450
(1714) Hussingó - Prov. de Bs. As. - Argentina
Tel.: (011) 4621-4226/ 4481-3766

Comercializado por: MARQUO S.A.
Empedrado 2671, Buenos Aires, Argentina
RNE N°: 020032743
RINPUD N°:

Fecha vendible y
Lote M: Ver unesa



100 mm

Autocor
EUGENIA GOZA
ING. QUÍMICA, LABORAL
Y FARMACÉUTICA
MAT. C.P.: F.O.A. 35. 24. 44. 445
BELL. C.P. 303. 904. 95. 45. 07. 1422
IND. ARGENTINA S.A.

Autocor
AUTOCOR
AFIDERRADO
CIN 20-137-507

IF-2020-47361247-APN-DGA#ANMAT

FLUIDO DESINFECTANTE DE SUPERFICIES



LIMPIA Y DESINFECTA

ELIMINA EL 99,9% DE HONGOS Y BACTERIAS(*)

ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO

CUIDADO! Irritante para los ojos, piel y mucosas

No utilizar para desinfección de alimentos

CONT. NETO: 1000 cm³ INDUSTRIA ARGENTINA

FLUIDO DESINFECTANTE

Composición: Cloruro de Benzalconio 2.1%,
tertiario, cloruro de benzalconio, fragancia y agua.

Además limpia y remueve la suciedad dejando una
agradable y persistente fragancia

(*) Elimina el 99,9 % de bacterias: *Salmonella*,
Choleraesuis, *Staphylococcus aureus*, *Hongos*: *Candida*
Albicans.

La fórmula de FLUIDO DESINFECTANTE EL BUDA los
elimina de acuerdo a las instrucciones de uso.

LIMPIEZA Y DESINFECCION: Mezclar 1 vaso (200 ml) de
FLUIDO DESINFECTANTE EL BUDA en 2 litros de agua

para limpiar pisos y paredes de la cocina, baño, patio,
balcón, lavaderos, lavabos, etc. Se puede usar
sobre las siguientes superficies: azulejos, cerámicos,
mármol, porcelanato, acero inoxidable, baldosas,
baldosines, pisos de cemento y cualquier superficie
lucida. Para garantizar desinfección dejar actuar el
producto por 5 minutos y enjuagar o limpiar con paño
limpio. No dañar las superficies. Enjuagar con agua
por sobre la superficie está en contacto con alimentos.

Precauciones: No mezclar con otros productos. Usar
guantes para su aplicación. No utilizar para desinfección
de alimentos.

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y
DE LOS ANIMALES DOMESTICOS.**

Mantener el producto en su empaque original. No
reutilizar los envases.

Para conservación de la calidad del producto
mantener protegido del sol y del calor.

Primeros Auxilios: En caso de contacto con los ojos y
piel, lavar con agua en abundancia durante 15 minutos. Si
la irritación persiste, consulte un médico llevando el
envase o rotulo del producto. No ingerir. En caso de
ingestión accidental, no inducir al vómito. Consulte un

médico inmediatamente, llevando el envase o rotulo del
producto.

Servicio de Toxicología: Centro Nacional de
Intoxicaciones: Tel.: 0-800-33-0180, Hospital Güeñez.
Tel.: (011) 4982-6969/247

Elaborado y fraccionado por: REOPEN S.A.

Albert Schwetzer 263450
(1714) Ituzalingo - Prov. de Bs. As. - Argentina
Tel.: (011) 4 621-4 228/ 4 681-3786

Comercializado por: MARQUJO S.A.

Empedrado 2571, Buenos Aires, Argentina
RNE N°: 020002743
RNPUD N°:

Fecha de validación y
Lote N°: Ver envase



100 mm

Autoflex
SOLIMEX S.A.
IND. Y COM. ARGENTINA
MAT. C.P. P.O. BOX 25, 45, 47, 48, 49,
50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59,
60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

IF-2020-47361247-APN-DGA#ANMAT

APROBADO
DNI 26.153.087



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-58854289-APN-DGA#ANMAT CERT-ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.08.24 19:41:05 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.08.24 19:41:06 -03:00

MINISTERIO DE SALUD	SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO
----------------------------	--

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P)
8001-54-5	Cloruro de benzalkonio 80% (activo)	Cloruro de benzalkonio 80% (activo)	2.000
8002-09-3	Aceite de pino	Aceite de pino	0.75
61791-12-6	Aceite de ricino etoxilado	Aceite de ricino etoxilado	2.3
76-22-2	Alcanfor	Alcanfor	0.009
95-50-1	ortodichlorobenceno	ortodichlorobenceno	0.024
68334-30-5	solvente alifatico	solvente alifatico	4.000
7732-18-5	Agua	Agua	93.503

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Aspecto: Liquido
Peso específico: 0.95 – 1.05 gr./ml
Contenido de activo: 1,4% - 1,8%

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARACTER DE DECLARACION JURADA.

Firma del Director Técnico/
 Profesional responsable
 (de ser exigible)

Firma y aclaración
 Titular, Representante Legal
 o Apoderado
LIONEL PROSPER APODERADO

OLGAM SOSA
 ING. QUIMICA, LABORAL
 Y ESPEC. AMBIENTAL
 MAT. C.P.I. PCIA. BS.AS. N° 48.145
 REG. O.P.D.S. PCIA. BS.AS. N° 1.552
 REG. P.U.H.S.T. N° 0635

6



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número:

Referencia: EX-2018-58854289-APN-DGA#ANMAT COMP

COMPOSICIÓN

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.05.01 19:29:07 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.05.01 19:29:08 -03:00